

## CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.

Madrid, 29 de julio de 2020

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, hace público la siguiente:

### OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A. celebrado el día 28 de julio 2020 por el procedimiento escrito y sin sesión, ha aprobado por unanimidad un reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 por importe total de 1.400.000 euros

El detalle del pago del dividendo a cuenta que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 03 de agosto de 2020 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 05 de agosto de 2020, es el siguiente:

Last trading date	03/08/2020
Ex – Date	04/08/2020
Record Date	05/08/2020
Fecha de pago del dividendo	06/08/2020
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	9.554.989(*)
Dividendo ordinario bruto total	1.400.000
Importe bruto (euros/acción)	0,14652032
Retención fiscal (euros/acción)	0,02783886
Importe neto (euros/acción)	0,11868146

(\*) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 3 de agosto de 2020.

El dividendo se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas, siendo la entidad designada como agente de pago el banco RENTA 4 BANCO S.A.,

Atentamente,

---

D. Francisco Javier Basagoiti Miranda  
CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.  
Presidente del Consejo de Administración